

ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Siendo las 09:30 horas del día 26 de abril de 2023, en la sala de Dirección del Departamento de Derechos Sociales, se reúnen debidamente convocados para ello, los miembros de la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del **Contrato de suministro de equipamiento para el Centro Arrosadía**, a efectos de analizar la documentación administrativa y determinar la admisión de licitadores, asistiendo los siguientes miembros:

- **Presidente:** Don Carlos Arana Aicua, Subdirector de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal:** Doña Ana Barbarin López, Jefa de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros.
- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía en el Departamento de Derechos Sociales.
- **Vocal-Secretario:** Don Mikel Zarranz Villanueva, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, y conforme a lo previsto en la cláusula 12 del Pliego Regulador de la contratación, se procede por parte del Secretario de la Mesa a la apertura, en acto interno, del sobre A, que contiene la documentación administrativa recibida para la licitación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, constatando que a la misma se han presentado dentro del plazo establecido al efecto y para los diferentes lotes licitados, las siguientes entidades:

LOTE 1 (cortinas)	LOTE 2 (cocina)	LOTE 3 (mobiliario general)	LOTE 4 (mobiliario a medida)
DECORACIONES ROSA GARCÍA S.A.	ALARSA HOSTELERA S.L.	DECORACIONES ROSA GARCÍA S.A.	DECORACIONES ROSA GARCÍA S.A.
INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL S.L.	NASHITEL S.L.		
JOAQUIN FERRAZ S.A.			
VISILLOS PERCOL S.L.			

Analizada la documentación, se concluye que las entidades licitadoras han presentado la documentación solicitada en tiempo y forma y que la misma es correcta y completa.

A continuación, a las 10:16 horas, se procede a la apertura de la documentación técnica presentada, que deberá incluir:

-Memoria descriptiva donde se especificarán las características técnicas, estéticas y funcionales de los productos ofertados por cada lote. Dicha memoria irá acompañada de fichas técnicas de cada producto, fotografías folletos, catálogos, etc.

Comprobado que las empresas licitadoras presentan la documentación exigida y necesaria para la valoración técnica, la Mesa de contratación encomienda a los técnicos de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros, la valoración de las propuestas conforme a los señalado en el Cuadro de Características del contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:06 horas del día de la fecha indicada, se da por finalizado el acto en el lugar indicado.

EL PRESIDENTE

Carlos Arana Aícua

VOCAL

Ana Barbarin López

VOCAL-INTERVENTOR

Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL-SECRETARIO

Mikel Zarranz Villanueva